

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

LA SESIÓN DE HOY

Madrid 16, 9'30 m.

Núm. 29.

Dicen de París que se cree ha de plantearse en la sesión que celebren hoy los comisionados la negativa de los españoles para firmar el tratado de paz.

Solamente le firmarán en el caso de que los americanos concreten sus pretensiones a lo pactado en el protocolo.

Si no firman el tratado, protestarán nuestros representantes de la conducta de los yanquis y se retirarán de París.

EL EMPERADOR ALEMÁN.—CRUCERO ITALIANO

Madrid 16, 9'15 m.

Número 26.

El viernes próximo es esperado en Mahón el yate alemán Hohenzollern.

El emperador Guillermo se detendrá en el puerto pocas horas.

Ha fondeado en Tánger el crucero italiano «Humbria» para apoyar las reclamaciones de aquel gobierno.

DE PARÍS

Madrid 16, 9'15 m.

Número 20.

Los ministeriales más caracterizados ocupándose de las conferencias de París, se muestran esperanzados de que la reunión que hoy van a celebrar los comisionados para la paz no será la última.

Lo que si aseguran es que hoy ha de saberse en Madrid la solución que en París se dé a la cuestión de las islas Filipinas.

MENCHETA.

Salamanca

La distinguida señora de nuestro particular amigo don José Gutiérrez Sánchez, Cajero de la Junta provincial de Instrucción pública, ha dado á luz felizmente á un hermoso niño. Reciba nuestra enhorabuena.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro de Rozados por defunción del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 950 pesetas, se anuncia por término de veinte días.

Por la Secretaría de la Universidad, se comunica á la Junta de Instrucción de Avila, concediendo un mes de licencia por enferma á la maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Tiemblo, doña Trinidad Cereceda Pascual.

Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21.

Está comprobado que su tratamiento es el único que hoy produce resultados positivos en la curación de las

repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozena (fetidez del aliento) y el lupus.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 16

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'22 mm.
Temperatura máxima, al sol, 14'4.
Idem mínima, 12'2.
Idem máxima á la sombra, 2'8.
Idem á la hora de la observación 5'2.
N. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 15

Fielato de la Puerta de Zamora, 359'83 pesetas; id. id. del paso de la Estación, 773'10 id, del Puente, 870'18.

REGISTRO CIVIL

Día 16

Defunciones

Jaime Bazán Sainz.

Los repatriados

Ayer tarde pasaron por nuestra ciudad, procedentes del puerto de la Coruña, 29 repatriados, naturales de las provincias extremeñas y andaluzas.

A dos de ellos se les curaron varias heridas y todos fueron obsequiados por la Cruz Roja y Junta de Socorros, continuando su viaje.

Se encuentra en Salamanca el alcalde de Bejar D. Juan Andrés Hernández.

Para la Cruz Roja

La caritativa sociedad de la Cruz Roja ha recibido los siguientes donativos:

- D.ª Teresa Villa de Esperabé, 25 pesetas.
D.ª Paz Sánchez de la Peña, 50.
D.ª E. vira Marqués, 25.
D. Julio Cuadros, 25.
D. Leopoldo Banco, de la Moral de Castro, 25.
Sra. de Rodríguez Galván, seis chalecos de bayona.

Se ha ordenado el Director de carreteras provinciales que a la mayor brevedad salga para Ventosa del Rio Almar, para levantar los planos y empezar seguidamente las obras del puente destruido por las últimas crecidas del rio Zanfrón.

A las tres de esta tarde se ha celebrado una reunión de los estudiantes de enseñanza libre, en la calle de la Estafeta número 25, para acordar dirigirse al señor ministro de Fomento, como lo han hecho los de las demás Universidades, en súplica de que se les conceda exámenes en el mes de Enero próximo.

Activadas por el Sr. Alcalde interino las gestiones para terminar el oportuno expediente administrativo, muy pronto podrán comenzar las obras para construir los nuevos depósitos para las aguas del campo de San Francisco y su conducción á diferentes fuentes públicas.

En el Instituto de segunda enseñanza se ha dado principio á la instalación de los choubersquis para todas las clases del establecimiento.

Los diarios locales avisan de lo que hace tiempo denunciábamos. La viruela sigue propagándose en Salamanca, encontrando el campo bien abonado para tomar incremento y causar víctimas.

La higiene y la limpieza de la ciudad siguen... archivadas. El señor Alcalde interino, que parece dispuesto á trabajar, puede ha-

cer mucho en este sentido de mejorar la salud pública.

Los Diputados provinciales han convenido en la necesidad de formar un mapa general de la provincia, que contenga la división de municipios, distritos electorales, vías de comunicación, obras que ha costea la Diputación, el Estado y los Ayuntamientos y una indicación de las que pueden ejecutarse.

Se hará una tirada de cincuenta á cien ejemplares.

Y realizará el encargo de la formación del mapa el Director de carreteras provinciales.

La Compañía concesionaria del ferrocarril transversal ha solicitado de la Diputación provincial el pago de la subvención que le otorga la corporación.

Han empezado los ensayos para las representaciones teatrales en el Circulo de Obreros.

Sin preciosas las decoraciones que tiene ya este teatro y merecen elogios sinceros los Sres. Torrens, Pinto y Bonitez, que con tanto gusto y arte han prestado su cooperación á tan excelente obra.

Las terciarias

Anoche se celebró en la Iglesia parroquial del Carmen el ejercicio mensual que la Asociación de terciarias dedica á su excelsa patrona y titular á doctora mística Santa Teresa de Jesús.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis ocupó la sagrada cátedra y después de recordar y ponderar las condiciones y excelencias de la oración mental, propuso como tema de meditación, apropiada al mes presente de las «benditas ánimas», una delicadísima «carta de pé-ame» modelo de cristiano sentir y muestra de profundo pensar, escrita por San a Teresa de Jesús.

Creemos ha de agradar á nuestros lectores el que copiamos á continuación la preciosa carta, ya que no nos sea fácil trasladar íntegros los elevados conceptos que comentándola hizo nuestro Reverendo Prelado, y sirva el texto mismo del inspirado escrito para acicate y estímulo de cristianas meditaciones.

«A D. Diego de Guzmán, sobrino de la Santa.—Desde Toledo, á fines de 1576. Consolándote con motivo de la muerte de su esposa»

«La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced y le dé el consuelo que es menester, para tanta pérdida, como al presente nos parece. Mas el Señor que lo hace, y nos quiere más que nosotros mismos, traerá tiempo, que entendamos era esto lo que más bien puede hacer á mi prima, y á todos los que la queremos bien; pues siempre lleva en el mejor estado.

Vuestra merced no se considere vida muy larga, pues todo es corto lo que se acaba tan presto; si no advierta, que es un momento lo que puede quedar de soledad, y póngalo todo en las manos de Dios, que su Majestad hará lo que más conviene. Harto gran consuelo es ver muerta, que tan cierta seguridad nos pone, que vivirá para siempre.

Y crea vuestra merced, que si el Señor ahora la lleva, que tendrá mayor ayuda vuestra merced y sus hijas, estando delante de Dios. Su Majestad nos oiga, que haré lo que se le encomienda, y á vuestra merced de conformidad con todo lo que hiciere, y luz para entender cuán poco duran los descanos ni los trabajos de esta vida.

Indigna sierva de vuestra merced.—Teresa de Jesús.»

El día 1.º del próximo Enero se harán cargo los Salesianos de las enseñanzas del Protectorado de Jóvenes Industriales, que ha fundado la Sociedad de San Vicente de Paul.

El diputado provincial D. Casimiro Baz, presentó anteanoche una proposición que firmaban también los señores Gorjón y Pollo, pidiendo á la corporación ordene, antes de terminar el presente mes, al señor director de carreteras provinciales, que gire una visita de inspección á la de La Velés á Gomecello, que se halla en malísimo estado, debiendo proponer dicho señor director, los medios más fáciles, rápidos y económicos para la pronta reparación de tan importante vía.

A su vez el Sr. D. Torcuato Cuesta redactó y presentó en la sesión de anoche un luminoso informe, firmado

también por otros dos señores diputados, ampliando la proposición anterior en el sentido de que por la Diputación se acuerde dirigirse á la superioridad para que referida carretera sea incluida en el plan general de las provinciales.

Ambas peticiones fueron tomadas en consideración, pasando á informe de la comisión de Fomento.

Esta noche sale para Burgos el R. P. Hilario Sánchez, S. J., Rector que ha venido siendo del Seminario de Salamanca por espacio de algunos años. Para sustituirle en este cargo ha sido designado el R. P. Urráburu, reputado filósofo de la Compañía.

Según hemos oído, dos catedráticos numerarios de la Facultad de Filosofía y Letras solicitarán por concurso la nueva cátedra de Sociología del periodo del doctorado, recientemente creada por el decreto de organización de la referida Facultad.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Vitoria, Santiago y Lérida, entre otros los que fueron alumnos de esta Universidad de Salamanca don Pedro Gómez Hernández, don Arturo Pérez Martín, don Euliberto Sánchez Beato y don Daniel Castro Borja.

Ayer estuvo muy animada la feria mensual de ganados en el Arrabal del Puente.

Hubo bastantes transacciones de reses vacunas, pagándose á buenos precios.

Esta noche sale para Madrid con objeto de ingresar en el noviciado general que allí tienen establecido las Religiosas Adoradoras, la hija mayor del exconcejado y conocido librero de esta capital don Manuel Hernández Cabezas.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta tarde se ha resuelto que pase á informe del Arquitecto el proyecto de construcción de un Mercado, cuyo plano y estudios se halla ya en poder del Sr. Pérez de las Mozas.

Mucho nos alegraremos que se lleve á efecto obra de la importancia de un Mercado para Salamanca, donde en esto, como en algunas cosas más, estamos á la altura de cualquier cabeza de partido de segundo orden.

Ayer se reunieron en junta los señores Diputados del Santo Hospital de esta ciudad, para tratar de asuntos importantes relacionados con el nuevo edificio que se está construyendo en las afueras de San Bernardo.

Hoy ha empezado á colocarse en la fachada de la Catedral nueva, en la puerta denominada de los Perdones, las piedras labradas para la restauración.

No hay para qué decir que resalta como siempre la habilidad del escultor Sr. Tarragó en la perfección de los modelos, siendo una obra que justamente responde á su nombrada en el arte.

Se nos dice que el día 27 de este mes tendrá lugar la bendición de la elegante capilla pública, que, á sus expensas, ha construido en su finca de Vistahermosa, el conocido propietario y piadoso caballero D. Saturni na Charro.

Ha elegido el día de su onomástico para la solemne función religiosa de inauguración.

Será dedicada la nueva iglesia á San Saturnino, y también se dará culto en ella á una preciosa efigie de la Magdalena, en recuerdo á la virtuosa señora del fundador.

Mucho ganarán, á no dularlo, en bien espiritual los numerosos operarios que en la fábrica de Vistahermosa tiene acupados el laborioso industrial salmantino, propietario de la finca.

EN LA DIPUTACIÓN

Proposiciones presentadas
Que se construya por cuenta de la

Diputación provincial el puente sobre el rio Agueda que ha de poner en comunicación los pueblos de Villar de la Yegua, Villar de Puercos, Sexmiro, Barquilla y otros del partido de Ciudad Rodrigo.

Al efecto ha de solicitarse de la Dirección general de Obras públicas la correspondiente autorización.

Que la Comisión de Fomento informe acerca del carácter provincial del puente sobre el rio Francia en término de la Alberca.

Que los diputados renuncien á las dietas y gastos de representación hasta que queden cubiertas todas las atenciones de la corporación.

Más telegramas

FIRMA.—VISITA A LA REINA

Número 58.

Madrid 16, 1'30 t.

Los Ministros de Guerra y Marina han estado en Palacio á despachar con Su Majestad la Reina.

El general Correa puso á la firma de la Regente varios decretos. Entre éstos el pase á la escala de reserva de los generales de brigada señores Sanjuan y Mayel.

El señor Auñón llevaba solamente á la sanción real los decretos de ascensos al generalato que ya ha publicado la prensa.

También ha estado en el Real Palacio una comisión de oficiales de las guerrillas de Cuba.

S. M. la Reina conversó algunos momentos con aquellos valientes oficiales sobre hechos de la campaña.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita á la Reina.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 16, 4'15 t.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso

A 5 POR 100 ANUAL EL INTERÉS de sus préstamos á largo plazo, acuerdo que recae sobre los préstamos concedidos desde el 1.º de Noviembre actual.

Madrid 15 de Noviembre de 1898.—El Secretario, José Gavilán y Servet.

ANUNCIO

En la alameda del pueblo de la Torre de Martín Pascual se venden árboles maderables.

Para tratar de su adquisición entenderse con el montaraz de dicho pueblo.

Día 16 de Noviembre de 1898

Santoral y cultos

Día 17.—Jueves.—Santos Acisclo y Victoria, mártires; San Gregorio, Obispo, y San Hugón, Obispo.
Convento de Santa Isabel.—Continúa la novena a su titular.
Convento de la Madre de Dios.—Prosiguen los mismos cultos.
San Pablo (Santísima Trinidad).—Los cultos anunciados.

DEL DIA

Desde los amateurs que ponen al periodismo en las nubes hasta los otros que sólo utilizan los papeles para usos domésticos, por ejemplo, para adorno de alacena ó de vasar, ó lo que se terciara, no hay alma tan feliz que pase la vida sin leer un periódico.

La filosofía de esta observación es bien llana y sencilla: el hombre es por naturaleza sociable y por afición hablador, y no es otra cosa un periódico que un amable compañero que sin molestia para el oído nos habla de todo.

La recepción del periodista Fernanflor en la Academia española ha sido la señal para comenzar un estruendo del bombo y platillos en loor de la prensa periódica.

Bien está, y muchas gracias por la pequeña parte que nos corresponda en el concierto; pero no por compañerismo ó gratitud debemos negar lo que se ve con los ojos.

Dicen que la prensa es el eco de la opinión, pero se les olvida añadir de quién es esa opinión, si de los buenos ó de los malos, de los muchos ó de los pocos.

Dicen que la prensa sigue en todo los achaques y dolencias y la vida entera del pueblo, pero no se fijan en que ocurre precisamente lo contrario, porque cuando el pueblo sufre los horrores de una guerra—pongo, por fracaso—las administraciones de ciertos periódicos crecen y engordan y prosperan.

Dicen que la misión del periodismo es informar y enseñar al país y formar así el juicio de la gente, para impulsarla después y conducirla a la bienandanza, y ¡triste recuerdo! vean ustedes el limo padecido por el público español, que aprendió en la prensa de gran circulación todo aquello de que los americanos no sabían disparar un cañón, ni formar en línea, todo aquello de que un pueblo de mercaderes no podía medir las armas con otro pueblo de... ¡embusteros!

Dicen también que el periódico es una suerte de literatura, en vez de decir una desgracia, casi una calamidad literaria. Cantan, en fin, las armonías del concierto universal que excita simultáneamente las vibraciones del pensamiento en todo el mundo, y se olvidan de que en esa ruidosa orquesta, el único instrumento que sobresale es el bombo, cuyos redobles acompañan a la voz cantante que nos va diciendo todos los días y en todas las ocasiones las virtudes, excelencias y soberanía de tal cual talento mediocre, de un autor vulgar, un político de aldea, un sabio que no es más que el tuerto en tierra de ciegos.

—Y ¿qué es el periódico? preguntará el lector
—¿Qué quiere V. que sea?
Para el lector una cosa que se ve por la noche y no parece por la mañana; para el escritor una de las labores más ingratas en que puede un hombre emplear

la fuerza del entendimiento; oficio que sólo se puede seguir por vocación, y sólo se puede explicar ésta, porque hay quien tiene aficiones tan extrañas, como aquel que entretiene sus ocios cantando á todas horas un himno funeral.

MADRID

15 de Noviembre.

El robo de Filipinas.—La enfermedad de Sagasta.—Consejo

Sin noticias de París y enfermos el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, el día de hoy ha sido esteril para los noticieros. Lo único que se sigue diciendo en los círculos políticos es que de las conferencias de París sólo debemos esperar un fin desastroso como resultado de una nueva perfidia de los yanquis. No puede menos que causar indignación el argumento que emplean los señores americanos para quedarse con las islas Filipinas. Dicen que como en el protocolo se consigna que España cedería Cuba y Puerto Rico menos las Filipinas, esta última manifestación implica que el Gobierno español conceptuaba que no ejercía dominio sobre ellas. ¡Vaya una razón poderosa para vestir la ratería que van á consumir!

La enfermedad del Sr. Sagasta, si bien no es de cuidado ni muchísimo menos, nece ita como todo aquel que tiene edad avanzada, del reposo de algunos días.

Sin embargo, si mañana se reúne la comisión de París y se reciben noticias detalladas de ella al anochecer, el Sr. Sagasta convocará á sus compañeros y se celebrará un Consejo en sus habitaciones particulares.

Visitas á Polavieja

Esta mañana visitaron al general Polavieja los presidentes de las sociedades catalanas, legadas recientemente para entregar á la Reina el Mensaje de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Solo faltó uno, el Sr. Camps, que tiene significación silvestral; los demás, ó sean los señores Sallarés, Domenech, Robert, Torres y Raventos, se presentaron al general para realizar un acto de adhesión á su persona, manifestándole á la vez, según mis noticias, que no verían con gusto la unión con los elementos silvestras.

El general Polavieja dicen que con testó, que el programa del Sr. Silveira no llenaba por completo las aspiraciones del país y que el suyo, que conceptuaba más eficaz, temía que llegase tarde, dadas las especiales y graves circunstancias que atravesamos.

Este acto tiene bastante importancia porque hace resaltar las dificultades que existirán para la tan de cantada unión, sin la cual la corona no ha de ver expedido el camino para determinar un cambio de política.

Un naufragio

Se ha confirmado oficialmente la pérdida del transporte Legazpi entre Cienfuegos y la Habana.

Este buque se dirigió al primer punto á cargar efectos militares y traerlos á la Península. Afortunadamente, se ha salvado toda la tripulación, que se componía de 75 á 80 hombres.

El jefe del apostadero manifiesta que enviará detalles de este naufragio.

La liquidación de la guerra

El Ministro de Ultramar ha visitado hoy á su compañero el de Estado para entregarle la liquidación de lo gastado en Cuba y Filipinas durante la guerra, á fin de que los remita á nuestros comisionados de París.

Por cierto, que uno de ellos, el de Ultramar, ha desmentido de la manera más rotunda que los Sres. Montero Ríos y León y Castillo hayan realizado acto alguno de adhesión á la política del Sr. Gamazo.

Los carlistas.—La censura

Mientras llegan nuevas noticias de París y se reúnen otra vez en Consejo los ministros—cosa que quizás no suceda hasta el próximo jueves—apenas hay asuntos que preocupan la atención pública.

Sin embargo, la actitud de los carlistas vuelve á estar á la orden del día, y hoy ha sido la nota sensacional el artículo de fondo publicado por un periódico de la mañana. En

él se habla de los trabajos que continuamente llevan á cabo los partidarios de D. Carlos y de las gestiones realizadas por aquéllos para conseguir un empréstito en Inglaterra. Por cierto que el interés de ese artículo ha obligado á telegrafiarlo á los correspondientes, habiéndose encontrado una vez más con los rigores de la censura, que sigue funcionando lo mismo en telegramas que en teléfonos.

MENCHETA.

AL CONGRESO ANTIANARQUISTA

El embajador de España en el Quirinal, señor del Mazo, y el rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Aramburu, han sido nombrados para representar al gobierno español en el congreso internacional contra el anarquismo, que se ha de celebrar en Roma.

PRECAUCIONES

En Roma se hacen por las autoridades locales convenientes preparativos para la seguridad de los individuos que formen la comisión antianarquista y la de las reuniones que han de celebrarse. A este fin se han organizado los elementos de la policía, estableciéndose á la vez un servicio permanente en las estaciones de los ferrocarriles.

UNA VERSIÓN SOBRE EL FAMOSO SINDICATO

Según telegrafían de París á La Correspondencia, La Gaulois publica, á título de curiosidad, la información siguiente:

«Según se dice, el financiero americano mister John Joung ha fundado un sindicato bajo el título de Compañía comercial de los Estados Unidos y Filipinas.

El capital social es de 400 millones de dólares (2,000 millones de francos).

El sindicato se propone ofrecer á España 875 millones á cambio del abandono de su soberanía en el Archipiélago.

A los Estados Unidos les ofrecerá 625 millones á cambio de la autorización para emitir acciones sobre el dominio público y las utilidades que produzca la explotación de las islas Filipinas.

El resto del capital social, ó sean 500 millones, se destinarán á los gastos de explotación del Archipiélago, que durante veinticinco años sería administrado como un Estado americano.»

EN VISAYAS

Ayer se ha hablado en Madrid bastante de la nueva faz que presenta la insurrección en las Visayas, en donde el general Rios no cuenta con grandes elementos de defensa.

Hay quien cree que el cablegrama oficial de Filipinas, á que nos referimos ayer, contiene impresiones des agradables, quizás en la parte relativa á la insurrección de la isla de Negros.

El hecho de no haber enviado el general Rios fuerzas á este punto se traduce como medio de evitar derramamiento de sangre, en estos momentos en que aún no está decidida la suerte de Filipinas.

Los prisioneros españoles

Los españoles venidos recientemente de Filipinas dicen que los núcleos principales de prisioneros hechos por los tagalos están en Cavite Viejo, Imus y Bacoor, elevándose el número de los que sufren tan triste suerte á unos 11.000, que, á pesar de representar un inmenso gravamen para los tagalos, los retienen para lograr antes la independencia y el canje con los prisioneros y confinados tagalos del tiempo del general Polavieja.

La alimentación de cada oficial español prisionero es una onza de carne de carabao y una corta ración de morisqueta, y la del soldado una cantidad aún menor de dicha carne y un puñado de morisqueta.

Figúrense los lectores las tristísimas condiciones de vida de aquellos 11.000 infelices compatriotas.

Los esfuerzos realizados por las autoridades y los particulares de Manila para que esos infortunados españoles sean puestos en libertad, fueron hasta ahora enteramente inútiles.

Manila vive en completa anarquía, sin principio alguno de autoridad, ni americano ni español.

El casco de la ciudad viene á ser una inmensa taberna donde la soldadesca vive entregada á los excesos. Está confirmado que el coronel Pazos intentó escaparse de su cautiverio, y que los tagalos, después de apalearle, echaronlo á la calle enteramente desnudo para ludibrio de las gentes.

Está también comprobado que el infortunado general García Peña está loco y anda por las calles de Cavite pidiendo limosna.

Un lavandero de Cavite Viejo, que venía hace muchos años viviendo entre los marinos ejerciendo su oficio, ocupa en la rebelión un puesto eminente al lado de Aguinaldo.

Julio Séneca, que así se llama el lavandero, ostenta entre los insurrectos tagalos insignias nada menos que de teniente general.

OTRA VERSIÓN SOBRE EL ARRIENDO DE FILIPINAS

El corresponsal en París del Lokal Anzeiger, de Berlín, asegura que ha sabido por un origen fidedigno, que ha sido presentada una proposición á la conferencia de la paz para dar una concesión en las Filipinas, por 99 años á una compañía europea americana que posee un capital de 400 millones de duros.

El presidente de la Compañía sería nombrado por tres años.

No se le exigiría que viviese siempre en Filipinas, pero podría designar á un gobernador para que lo representase.

Se ha propuesto para primer gobernador á un príncipe alemán, habiéndose hablado para dicho cargo del príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser Guillermo II.

INGLATERRA Y ALEMANIA

Importantes periódicos alemanes hacen constar que la creencia que ha podido abrigarse en Inglaterra de una alianza con Alemania, es una ilusión falta de toda lógica y constituiría un verdadero suicidio.

Desde los tiempos de Federico el Grande y la guerra de 1813—dice El Noticiero de Hamburgo—sabemos lo que vale la amistad de la Gran Bretaña y la confianza que debe tenerse en el desinterés de los hombres de Estado ingleses. Si nuestro gobierno abrigase la menor veleidad para sacar las castañas del fuego, por cuenta de Inglaterra, semejante actitud excitaría la indignación general de nuestro país.»

DE MARINA

El crucero auxiliar Rápido, que está haciendo carbón en Las Palmas, zarpará en breve con rumbo á la Habana.

El día 21 del mes corriente irá á Vigo la escuadra inglesa del Canal, parte de cuyos buques estuvieron recientemente en aquel puerto.

Allí permanecerá la flota siete días al cabo de los cuales saldrá á la mar para dedicarse á ejercicios, hasta el día 30, en que entrará en la ría de Arosa.

Los buques que componen la escuadra del almirante Cámara han practicado ejercicios de luz eléctrica dirigiendo sus potentes focos á diferentes sitios y bahía de Vigo, reconociendo los fuertes, edificios de la plaza y accidentes del terreno próximo al mar.

Ha sido nombrado Comandante del cazatorpederos Osado, el Teniente de navío de primera clase D. Antonio Montes.

Recompuesta en el Arsenal de la Carraca la maquinaria del cañonero Rubí, ha zarpado éste con rumbo á Málaga, donde tiene su apostadero.

Hoy se firmarán los ascensos de Marina de que dimos noticia.

Adelantan rápidamente los trabajos en los buques Numancia, Lepanto y Princesa de Asturias.

Se asegura en Marina que el nuevo crucero Cataluña será botado muy pronto al agua en Cartagena.

Ayer tarde conferenciaron con el Ministro de Marina, el Vicealmirante señor Montojo y el capitán de navío señor Sestoa.

También conferenció ayer tarde con el general Auñón el Ministro de Santo Domingo, señor Escoriza. Parece que la conferencia versó

sobre la compra del crucero Marqués de la Ensenada y del cañonero Diego Veldquez.

EL "MARÍA TERESA"

Inglesos y yanquis

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que las autoridades de Marina inglesas de Nassau (islas Bahamas) pretenden tomar posesión de los restos del crucero Infanta María Teresa, considerándolos como abandonados por los yanquis, y á este efecto ha salido de Nassau para la isla de Cat, donde encalló dicho buque, un vapor, llevando á bordo funcionarios de la Aduana y policía inglesa.

El cónsul americano ha protestado de la conducta de las autoridades británicas reclamando el buque y sus efectos, excepto la cantidad que cuesta el salvamento.

El departamento de Marina de Washington ha acordado nombrar una comisión investigadora que se encargará de determinar si el abandono del Infanta María Teresa tiene justificación, y en caso contrario, manifieste quiénes son los responsables de la pérdida de dicho buque.

UN RAYO

En San Fernando (Cádiz) una chispa eléctrica cayó sobre el edificio donde se aloja el segundo regimiento de Infantería de Marina, y después de haber destruido algunos fusiles Maúser y otros efectos, se corrió por una cañería del gas, llegando al piso inferior matando al sargento de la escuela de soldados jóvenes Pedro Gutiérrez Serrano.

El infeliz se hallaba en su dormitorio, escribiendo, cuando el rayo penetró por el lado derecho del cuello, saliendo por el pie izquierdo y dejándole muerto instantáneamente.

La chispa destruyó la pluma con que escribía el desgraciado, y carbonizó los papeles que tenía sobre la mesa.

Un asistente que se encontraba en la habitación, fué despedido á unos tres metros de distancia, saliendo ileso afortunadamente.

FIRMA DE LA REINA

El Ministro de Estado puso ayer á la sanción de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Santiago Morales de los Ríos y D. Antonio Ruiz y Ruiz.

Nombrando comandante ordinario de dicha Orden á D. Ventura Fernández Blanco.

Idem caballeros de la misma á D. Tomás Abelló y Martí y á M. Max Berluerzahn.

Idem id. de la de Carlos III á D. Ricardo Spottorno y Sandoval y D. Juan González Gelpi.

CONGRESO ADMINISTRATIVO

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez Marañón, dió principio ayer en Madrid, la primera sesión del Congreso administrativo aprobándose, en primer lugar, el acta de la reunión inaugural.

El señor Presidente señala como máximo el tiempo de veinte minutos para que cada orador defienda ó impugne los dictámenes que se presenten.

El Sr. Martínez de Acubilla presenta un voto particular ó contra-proyecto, firmado además por el señor Vallis, y en el cual se habla de supresiones de Ministerios, reformas, nueva división territorial de España y otras cosas que no tiene relación directa con el objeto principal del Congreso.

A continuación el Sr. Marqués de Zafra lee el proyecto, de cuya Comisión forma parte, y que fué aceptado por la Junta directiva de la Asociación como base para empezar las discusiones, referente á la reorganización general de la Administración pública.

El dictamen consta de 30 conclusiones, y después de ser defendido por el Sr. Marqués de Zafra, y hecho algunas aclaraciones por los señores Azcárate, Acubilla y Lon, es desechado por mayoría de votos.

Se suscita una cuestión previa sobre qué es lo primero que se debe discutir, y se acuerda aceptar el voto particular de los señores Acubilla y Vallis.

Como este voto no está impreso y es muy extenso, á ruego de varios señores congresistas se acuerda dejar este asunto para otro día, y empezar la discusión del tema «De la carrera de la Administración civil» que presenta la sección segunda.

Se da lectura de las once conclusiones de que consta, y el Sr. Lon y Albareda lee también un voto particular al proyecto relacionado con la inamovilidad de los empleados, defendiéndole en breve palabra.

Para contestarle en nombre de la Comisión el Sr. Alvarez Marifio, cede la presidencia al señor Azcarate.

Empieza el Sr. Alvarez Marifio recordando que en España no hay Cuerpos con escala cerrada, y defende en pocas palabras los turnos y la forma del ascenso e ingreso que propone la Comisión.

El Sr. Lon rectifica, sosteniendo que el ascenso sólo debe ser por antigüedad.

Se pregunta por la Presidencia si se pone a discusión en primer lugar el dictamen de la Comisión ó el voto del Sr. Lon, y se acuerda por mayoría empezar por este último.

Como es ya bastante tarde, se suspende la sesión, quedando la discusión de aquél para la de hoy, que se verificará á la misma hora en el salón del Conservatorio.

DESGRACIADO!

Recorría las calles, con una blusa rayada, la carita sucia, el pelo encrespado y en las no muy limpias manos llevaba una caja de hojaldeta con el hondon agujerado.

Serviale ésta unas veces para almacenar colillas que por la calle iba recogiendo; otras se convertía en prisión para los grillos cautivos.

Y así, Periquillo, andaba por las calles, las plazas y hasta los paseos; velase por todas partes su harapienta figura.

Madrugaba mucho: dormía, ora en un montón de sacos, ya en las gárgolas de la presidencia, en las de algún cuartel, ó en la zanja abierta en medio de un solar ó descampado.

Periquillo carecía de casa.

Comía lo que sobraba del rancho, ó lo que con sus buenas manos logra se atrapar del cesto del pumero, ó del naranjero, ó de la castañera; en una palabra, comía á costa de todo mercader ambulante que descuidase un momento su mercancía.

Vestia aquello que le regalase algún alma caritativa, para quien la prenda se había quedado demasiado estropeada.

Se complacía en hacer rabiar á los cocheros, montando en el eje de las ruedas traseras ó á las oficialillas de modista haciéndolas burla. Vendía alguna vez *El Imparcial* ó otro periódico y todos le designaban con el sobrenombre de *golfo*.

Si entraba en una tienda, era arrojado poco menos que á pescozones, igual le sucedía si se refugiaba en el portal de un casa.

Los guardias de orden público eran sus constantes perseguidores.

Periquillo era un completo ignorante y se embuteaba conforme adelantaba en años.

En suma era un desgraciado.

El día amaneció sereno. Los campos empezaban á poblarse de matizadas flores, y los árboles con sus hojas nuevas proyectaban sombras. Los pájaros revoloteaban en todas direcciones anunciando con repetidos *pi... pi...* que al invierno, con todas sus tristezas, había sucedido la primavera, con todos sus encantos, del mismo modo que á la tempestad sucede la bonanza.

El sol despedía centellantes rayos y en las horas del mediodía empezaba á sentirse fastidioso el calor.

Periquillo, tendido boca abajo en los descampados que existen detrás de las tapias del Retiro, escarbaba con una pajita las aras donde los grillos suelen refugiarse. De cuando en cuando ólasele pronunciar con enfado y entre dientes *«este es grilla»* y la arrojaba lejos de sí.

Luego que tuvo hecha suficiente provisión, abandonó tan pesada tarea, y aprovechando la ausencia de los guardas, se internó en el Retiro. ¡Qué gusto daba andar por el florido Parque! ¡Qué agradable era la sombra que proporcionaban los árboles!

Alrededor de la estufa pedaleaban los ciclistas. En el paseo de coches, casi solitario, no se vela más que alguno que otro carruaje que conducían personas enfermas ó niños acompañados de las respectivas nodrizas.

Porque el Retiro es la vida de Madrid; porque en estrechas calles, rodeadas de altos edificios y transitadas tan de continuo, no se encuentra ni puede hallarse el oxígeno necesario para la vida, y es necesario ir á buscarlo á ese hermoso jardín de todos conocido.

Por esta razón, los padres de familia llevan á él á sus hijos, pues sin el Retiro, los niños de Madrid, metidos en sus viviendas, se criarían en ctenques y enfermizos.

Los paseos apartados, sólo son frecuentados por parejas de enamorados ó por algún que otro filósofo ó poeta que busca en tan recónditos parajes inspiración.

Periquillo, después que se entretuvo otro rato cogiendo nidos, tendiéndose á lo largo sobre un banco.

A él acercóse un pequeño bebé. Vestía trajeito marinero, de riquísima lanilla y cubría los rizos de su dorada cabellera, amplio sombrero de fieltro azul.

Su cara era blanca como el nácar, sus ojitos negros, de mirar pícaro.

Después de contemplarle un ratito —¿Cómo te llamas, niño?— se atrevió á preguntarle.

Periquillo fijó en él sus asustados ojos.

—A mi me llaman Periquillo— contestó.

—¿Dónde vives?—le volvió á interrogar.

—No tengo casa, duermo en el suelo, como las sobras del rancho.

—¿Dónde están tus padres?

—Yo no tengo padres... No los he conocido.

—¿Y tu mademoiselle?

—Nunca he oído esa palabra.

—¿Tienes coche?
—No... yo ando á pié... si me canso me siento á descansar.

Por esta parte llegaba el diálogo, cuando la miss, alzando los ojos y apercibiéndose del interlocutor de su *petit enfant*, se levantó, le asió por un brazo y le subió al coche, diciéndole: *Tout beau! Comment cela se fait-il? fichtre!*

Periquillo se quedó extasiado contemplando cómo se alejaba el carruaje, arrastrado por soberbio *pur sang*, sacándole de su éxtasis la llegada del guarda, que le *arrimó* un soberbio porrazo.

Y cuando al poco rato Periquillo, acompañado de otros colegas se dirigían al cuartel de la Montaña chillando y cantando, yo, que los vi pasar, no pude menos de exclamar: *¡Desgraciado!* No saben lo que son las dichas del hogar, no conocen el verdadero cariño.

RAMÓN M.^a FERNÁNDEZ LLIMÓS.
Madrid, Noviembre 1898.

NOTICIAS VARIAS

En Bilbao va á establecerse un servicio de carruajes automóviles entre dicha capital y Vitoria.

En la subasta del empréstito de un millón doscientas mil pesetas para la construcción del Palacio municipal escuelas, mercado y pescadería en Santander, se ha cubierto dos veces y media la emisión.
¡Como en Salamanca!

Ha salido de Valencia el joven millonario americano, Mr. Melville, que apostó 150,000 duros con otros amigos á que daba la vuelta al mundo en cinco años.

Lleva recorridas 24.000 millas, y le faltan 19.000, teniendo que concluir su viaje y entrar en Washington el día 13 de Agosto de 1902.

El jueves último fué muerto por la guardia civil á tres kilómetros de Irurzu y en término de Zuazu el toro llamado *Borrego*, que andaba por los montes desde que se escapó de Pamplona en las últimas fiestas.

Como en Valladolid, proyéctase en Santander el establecimiento de una fábrica de azúcar de remolacha y Altos hornos.

En un banquete celebrado en New York el general Miles manifestó que la guerra actual ha proporcionado á los norteamericanos justificada oportunidad para apreciar sus obligaciones hacia la madre patria, haciendo constar la noble y poderosa influencia que ha ejercido el imperio británico para mantener los principios y derechos de la república americana.

LOS BANDIDOS DE BENEVENTO

(EPISODIO DE LA VIDA DE LEÓN XIII)

Dormía tranquilamente Benevento, acariciada por las suaves auras de sus bosques, y arrullada por los sordos mugidos de los rios. Cubrían el cielo densas nubes de formas caprichosas que, impelidas por el viento, ya ocultaban la luna formándola tu pido velo, ya la dejaban aparecer tras cárdeno cerco, iluminando entonces con tinte melancólico el obelisco egipcio, las ruinas del anfiteatro, por cuyas rotas arcadas veíanse brillar la arena, el arco famoso de Trajano las ruinosas murallas más lejos, y allá en lontananza la negruzca masa de viejísimo castillo, cuyos sillares tapizaba el musgo y en cuyas torres se albergan los buhos y las lechuzas.

De las ventanas del castillo salían torrentes de luz que iluminaban vivamente las rocas sobre que aquél se sentaba, y los mil confusos ruidos del chocar de la vajilla y la báquica algazara rompían el silencio majestuoso de la noche, denunciaban una orgía celebrada en el castillo.

A la luz de la luna podía verse un jinete embocado hasta los ojos, trepando presuroso por los vericuetos que llevaban al castillo. Cuando llegó junto al foso oyóse un silbido azaz extraño, seguido del *té rico* graznar de una lechuza. Un momento despues chirriaron las cadenas de sus poleas, oyóse el aleteo de un buho que hula espantado, y cayó un momento el puente levadizo para dar paso al jinete y alzarse enseguida. Ya dentro del castillo, echo pié á tierra el embocado, botó las riendas al primero que le salió al encuentro, y mudo el ademán y torvo el gesto, echóse á andar hacia donde se oía algazara.

Celebrábase el banquete en un salón ricamente adornado, de cuyo techo pendían preciosas lámparas que lo iluminaban profusamente, y arrancaban vivos destellos á las panoplias y armaduras milanesas que adornaban los muros y los ángulos del salón. En el centro de éste y en derredor de una mesa oparamente servida, sentábanse hasta quince hombres de rostro patibulario, y encendida la mirada por los vapores del vino. Unos medio tumbados ya encima de la mesa, casi no se daban cuenta de lo que pasaba en torno suyo: los demás hablaban todos en confusa algarabía, lanzando atroces blasfemias y horribles carcajadas; manoteando, golpeando el suelo ó asiendo bruscamente á su vecino.

De pronto se abrió la puerta, cesó un momento el ruido, volviendo todos el rostro hacia ella, apareciendo el jinete de la capa. Un grito de entusiasmo resonó á su llegada, y doce brazos se alargarón brindándole otras tantas copas; pero él avanzó resuelto hasta medio salón, desembozóse pauladamente, dirigió una mirada en torno suyo, y dijo moviendo la cabeza:

—¡Bien! ¡Divertíos y dormid tranquilos, que ya despertaréis en las mazmorras!

—¡Bah! ¡quién piensa en ese! dijo uno de los comensales, volviendo desdefosamente la cabeza.

—¿Quién? El delegado, respondió con firmeza el otro.

—¿Quién dices? preguntaron todos con ansia, dejando las copas en la mesa y medio incorporándose en sus asientos.

—Esta tarde fué cogido Pascual Colleta por las tropas del Delegado...

Palidecieron todos al oír esto, mirándose unos á otros llenos de asombro, y el recién llegado continuó:

—Y tienen orden las tropas de registrar el castillo.

Entonces, el que presidía la mesa, encaráse bruscamente con el embocado, y dando un terrible puñetazo encima de la mesa, exclamó:

—¡Per Baocol! ¡que se atreve mucho ese joven imberbe! Mas yo le enseñaré... Pero veamos qué se puede hacer.

—Esperar aquí las tropas, dijo uno.

—Si, añadió otro; encastillarnos, y pelear hasta morir ó vencer.

—Así no haremos más que retrasar nuestra ruina, y lo que importa es evitar el rayo que nos amenaza. Hay que ver al Delegado y ganárselo á fuerza de oro, de réplicas ó de amenazas, y esto, señor, sólo vos podéis hacerlo, concluyó haciendo una cortésia el hombre del puñetazo.

—Yo lo haré, ¡voto á...! Mañana mismo le hablaré para que nos deje en paz y nos suelte á Pascual Colleta.

—¿Y si se resiste? preguntó uno.

—Ya se guardará de hacerlo, respondió el interpelado; que buenas influencias tengo en Roma para cortar á ese joven su carrera, hundiéndole en el polvo para siempre.

—¡Bravo! general fué la respuesta, y luego continuó la orgía.

II
Era esto en los buenos tiempos en que el Papa mandaba como Rey en algunos Estados, debidos á la providencial elección de los pueblos y la piedad y munificencia de algunos soberanos, contándose entre esos Estados el ducado y provincia de Benevento.

Cedido al Papa Esteban III por el rey Pepino en 753, fué usurpado por Napoleón I y dado á Talleyrand en 1806, y restituido á los Papas en 1814.

Desde entonces fué teatro Benevento de escenas de sangre y de rapia, pues que fué el refugio de bandoleros; malhechores y presos de Estado que los vecinos reinos arrojaban allí, como arroja el mar á las orillas los despojos de una tempestad.

Entre los bandoleros estaba Pascual Colleta, tristemente célebre por su crueldad y su rapia, y más de una vez había provocado serios disgustos entre la Santa Sede y el Rey de Nápoles, porque era protegido por un alto señor de la provincia.

(Se continuará)

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

que hubiesen procedido en la corrección de abusos y corruptelas.

3.º La iniciativa para la introducción de mejoras positivas en la enseñanza.

4.º Los méritos literarios y administrativos que resulten de los expedientes personales.

Art. 39. Las instancias de inspectores en cuyos expedientes personales aparezca una nota desfavorable, no serán cursadas por la inspección general. Los Rectores y los Secretarios de las Juntas provinciales, al remitir sus informes, deberán enviar á la inspección general una nota reservada, siempre que se trate de Inspectores provinciales que no gocen de buen concepto público por sus malas costumbres ó falta de celo, la inspección general comprobará también reservadamente la exactitud de dicha nota y propondrá en su vista lo que proceda.

Para estos casos, y para cuantos así se estime conveniente, auxiliarán á la Inspección general, cumplimentando sus acuerdos ó atendiendo sus ruegos, los funcionarios todos del Estado, provincias y Municipios, Gobernado-

2.º Haber ejercido la primera enseñanza durante cinco años en Escuela pública ó durante diez en Escuela privada, con notas favorables de la Inspección, ó hallarse comprendido entre los aspirantes de la lista á que se refieren los artículos 62, 63 y 64 del Real decreto de 23 de Septiembre del corriente año, habiendo de tener en este último caso treinta años cumplidos de edad.

Queda subsistente, respecto de estos funcionarios, la incompatibilidad de la ley de 21 de Julio de 1876, aplicada por la Real orden de 16 de Abril de 1883.

Art. 34. Para el nombramiento de Inspectores provinciales, la Inspección general formará expedientes individuales de cuantos aspiren á serlo, consignando en ellos sus méritos y servicios, notas de moralidad, aptitud y celo, y todos los demás datos que puedan contribuir al mayor acierto en la elección.

Art. 35. Los Inspectores provinciales y municipales no podrán ser separados de su cargo sin previa formación de expediente por el Rectorado del distrito respectivo, con audiencia del interesado y de la Junta de Instrucción pública. También informará la Co-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miata
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miata
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102
Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Tren correo núm. 101
Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Tren miata
Sale para Plasencia á las 5'08 id.

Tren miata
Llega de Plasencia á las 9'45 noche.
Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miata
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Tren miata
Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES LUIS HUEBRA

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

Oportunidades excepcionales	COMPUESTO DE	PRECIO excepcional
	Una cama universal con gergón metálico.	85 pesetas
	Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.	
	Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera...	
	Armarios de nogal con luna de 1.ª a	115 P.
	Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.ª	Precio excepcional 230 PS.

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** 20 pesetas
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos; **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

LIBROS QUE SE HALLAN DE VENTA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	50
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomantía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	50
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	8	

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica.
Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.
Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

ACRIDUD DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. **EL MISMO AL YODURO DE POTASIO** TRATAMIENTO Complementario del ASMA. **Seberano en Gota, Reumatismo, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.** **Victos de la Sangre, Herpes, Acne.** 102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

ACADEMIA PREPARATORIA
para la carrera de DERLCHO
Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura
Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha.

SE VENDE
la casa de la calle de Zamora, núm. 28. En la calle de Juan del Rey, núm. 7, principal, derecha, darán razón.

VENTA DE CASA
Se vende la casa de la calle de Abajo, número 26. Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

ALEMANIA
NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS
Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.
Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.
FRASCO, 5 PESETAS
En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

TESORO
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovelveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable **CONTRA** la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evíjase el Producto verdadero con la **ARMAS BLANCARD y sus señas** 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda el lote cuarto, ya dividido del término de VALCUEVO, a diez kilómetros de Salamanca (en el distrito municipal de Valverdón), con buena casa de labranza y que consta aproximadamente de 516 hectáreas de terreno de labor, arbolado de encina; 30 lin bras de pasto y monte y ocho de era, huerta y alameda, y que linda por el Sur ó Mediodía con el río Tormes y lo atraviesa en parte la carretera de Salamanca á Ledesma.
Las proposiciones podrán presentarse á D. Manuel-Somoza, en Salamanca, calle de Ruiz Aguilera, número 2.

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

MIRATÉ HIJO **SALAMANCA**
GRAN FÁBRICA
de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos
ÚLTIMA TEMPORADA DE 1898
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS Y NÍTRICOS PARA EL IMPORTANTE CULTIVO DE VIÑEDOS, OLIVARES Y OTROS FRUTALES
CATÁLOGOS Y CONSULTAS POR ESCRITO, GRATIS
Visitas de inspección por el Ingeniero y consultas sobre las heredades ó fincas, QUINCE pesetas cada día de estancia de éste
Venta de maíz del Rio de la Plata, á 23 pesetas los 100 kilogramos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.
NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y Paris á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Sale á las 4'55 tardes.
Tren núm. 4 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

30 EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

misión permanente del Consejo de Instrucción pública. Estos expedientes podrán formarse, no sólo por faltas que hubiere cometido el Inspector provincial, sino por las que cometan sus subordinados, en las que aparezca negligencia, encubrimiento ó complicidad del Inspector. En estos casos se aplicará lo establecido en el artículo 27.

Art. 36. Los Inspectores provinciales podrán ser trasladados de una provincia á otra á propuesta de la Inspección general, y oída la Comisión permanente del Consejo.

Las traslaciones serán motivadas:

- 1.º Conveniencia del servicio, á juicio de la Inspección general, sin ulterior recurso.
- 2.º Por conveniencia del interesado, en cuyo caso se incoará el expediente con una solicitud del mismo, informada por la Jura provincial de Instrucción pública y por el Rector del distrito. Si no se pone á la traslación ninguna conveniencia del servicio, ni el solicitante tiene en su expediente ninguna nota desfavorable, podrá acordarse la traslación.
- 3.º Por corrección disciplinaria, llevando consigo la tercera traslación de esta clase la pérdida del empleo, previa la formación

31 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

del expediente de que trata el artículo anterior.

Art. 37. Las vacantes de entrada que se produzcan en la Inspección provincial serán concedidas á propuesta de la Inspección general y de la Comisión permanente del Consejo, á los que formen el Cuerpo de aspirantes de que habla el Real decreto de 23 de Septiembre último, ó si no los hubiere, á los que hayan solicitado ingreso en el Cuerpo de inspectores. Las de ascenso se proveerán por concurso, que se anunciará por término de veinte días, entre los Inspectores de entrada, y las de término en la misma forma entre los de ascenso. Mientras se provee la vacante, así como en los casos de ausencia ó enfermedad, sustituirá al Inspector provincial el Secretario de la Junta respectiva, con el auxilio de los Delegados de partido.

Art. 38. Para la provisión de la vacante se tendrá en cuenta:

- 1.º La aptitud demostrada para el servicio.
- 2.º Las condiciones de honradez y buenas costumbres de los aspirantes y la energía con

